



Bogotá, D.C., 16 de octubre de 2019
SDM-SC-226271/2019

Señor
JOSE ROLANDO TALERO MARTINEZ
CALLE 65 F No. 80-47 SUR
BARRIO BOSA CENTRO
TELEFONO: 3057532965
CIUDAD

Ref: Remisión REF: SDM:265812/2019

Cordial saludo.

Me permito informar que corresponde al grupo de Reincidencias referirse a lo solicitado en su escrito; por lo cual se remitirá mediante SDM-SC-226271 para lo de su competencia, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 que sustituyó el Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"

CP. Claudia Patricia Berrio Vargas
CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SUBDIRECCION DE CONTRAVENCIONES

RECIBIDO

Remisión
Remite: ROLANDO TALERO MARTINEZ
Dirección: Calle 65 F No. 80-47 SUR
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111515000
Envío: 10/10/2019 11:53:10

Destinatario:
Remite: ROLANDO TALERO MARTINEZ
Dirección: Calle 65 F No. 80-47 SUR
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111515000
Envío: 10/10/2019 11:53:10

- 35

dbogota.gov.co

472

Nombre	Diego Jiménez	Apellido	
Identificación	1.24.069.077	Fecha de expedición	30-10-19
Estado	Activo	Observaciones	
Observaciones	Fis. por con 290 para el fin formal SSA por la Calle 65 F No. 80-47 SUR		

Bogotá, D.C., 16 de octubre de 2019
SDM-SC-226271/2019

Doctor:
EDWIN ORLANDO VEGA GONZALEZ
Coordinador Grupo de Reincidencias
Secretaría Distrital de Movilidad
E. S. D

Ref: Remisión REF: **SDM-265812/2019**

Doctor Vega:

De manera atenta, remito en 06 folios la solicitud presentada por el señor **JOSE ROLANDO TALERO MARTÍNEZ**, por ser tema de su competencia.

"Bogotá, mejor para todos"


CLAUDIA PATRICIA BERRÍO VARGAS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES


Proyecto: : **89G. CRISTIAN JILENEZ**
Anexo: **SDM-265812/2019**
CC: **JOSE ROLANDO TALERO MARTÍNEZ**
CALLE 66 F No. 30-47 SUR
BARRIO BOSA CENTRO
TELEFONO: 3057632965
CIUDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 15351

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-265812/ JOSE ROLANDO TALERO MARTINEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-226271 del 16 DE OCTUBRE DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADA CLAUDIA PATRICIA BERRIO VARGAS

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (3) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-265812.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 18 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 24 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyecto y elaboró: VURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito